

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2448** *CENTRO EMPRESARIAL PINAR DE SAN JOSÉ, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2015, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en la notaria de D. Luis Maiz Cal, en C/ Rosales, número 20, piso 2.º, de Madrid, el día 2 de junio, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no existir el quorum fijado por los estatutos, en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación de un informe sobre la situación financiera de la sociedad.

Segundo.- Ampliación de capital en 168.750 euros, mediante la emisión de 250 nuevas acciones, por un valor nominal cada una de ellas de 675 euros.

El aumento propuesto tiene por finalidad dotar de tesorería a la sociedad. El derecho preferente de suscripción se ejercerá a razón de 2,5 acciones nuevas por cada acción antigua, durante el plazo de un mes a partir del día en que se publique el último de los anuncios en el BORME y periódico. Si el aumento no se suscribe íntegramente dentro del citado mes, los Administradores ofrecerán el resto no suscrito, durante los quince días siguientes, a los socios que hayan suscrito, y, en último término se aumentará el capital sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas. El desembolso se efectuará dentro de los referidos plazos, en metálico, mediante ingreso del total valor de las acciones, en la cuenta número ES 21 0049 3113 0020 1432 4927, de la que es titular la Sociedad.

Delegación en los Administradores de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el Acuerdo, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales que recoge el capital social.

Tercero.- Aprobación de unos nuevos Estatutos sociales.

Cuarto.- Cese y nombramiento de cargos.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social C/ Oliva de Plasencia, número 1, local 867, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Díaz-Bajo Gómez.

ID: A150016108-1